



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

01 14  
Hoja No DE  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC11/030/134/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional. Sector: Educación. Clave: 11030.  
Unidad revisada: Secretaría Académica. Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Lic. Alejandra Javier Jacurinde  
Directora de Planeación de la  
Universidad Pedagógica Nacional,  
Carretera al Ajusco No. 24  
Edificio de Gobierno, Segundo piso,  
Col. Héroes de Padlema, Delegación Tlalpan,  
C.P. 14200, Ciudad de México.  
Presente.



En el primer trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a 10 recomendaciones determinadas en la Auditoría al Desempeño "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2015 de esta institución, del análisis a la documentación e información que fue proporcionada a dicha instancia fiscalizadora, se constató que 5 fueron atendidas y 5 continúan pendientes, quedando integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Auditoría Superior de la Federación	10	5	0	5
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

Clasificación:	Alto Riesgo	Mediano Riesgo		Bajo Riesgo	Total	
		De 6 a 18 meses	Menor a 6 meses		Total	Total
Antigüedad:	Mayor a 18 meses		5	Menor a 6 meses		5

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
SFP AREA DE AUDITORIA INTERNA  
05 ABR. 2018



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

03 14  
Hoja No DE  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC11/030/134/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.	Sector: Educación.	Clave: 11030.
Unidad revisada: Secretaría Académica.		Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Se informa lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

ATENTAMENTE.  
EL TITULAR  
  
MTRQ. EDGAR QUIROGA TRASLAVIÑA.  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



c.c.p. Dr. Tenoch Esatú Cedillo Avalos - Presidente del Comité del Fideicomiso y Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
Lic. Marisela Pérez Juárez.- Titular del Área de Auditoría Interna.- Presente.  
Archivo.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Hoja No DE  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC1/1030/142/2018

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

**Ente:** Universidad Pedagógica Nacional.

**Sector:** Educación.

**Clave:** 11030.

**Unidad revisada:** Secretaría Académica y Subdirección de Recursos Financieros

**Clave del programa y descripción:** 500 Seguimiento

Mtra. Elisa Lucia Mendiola Sarz.  
Encargada del Despacho de la  
Secretaría Académica de la  
Universidad Pedagógica Nacional.  
Carretera al Ajusco No. 24,  
Edificio de Gobierno, Segundo piso,  
Col. Héroes de Padierna. Delegación Tlalpan,  
C.P. 14200, Ciudad de México.  
**Presente.**

**ACUSE**

RECIBIDO  
12 ABR 2018  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FIRMA: *Aguirre*

RECIBIDO  
12 ABR 2018  
RECTORÍA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
HORA: 12:38 FIRMA: *Saya*

Ciudad de México, a 11 de abril de 2018.

En el primer trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a las recomendaciones de 9 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC), cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que una fue solventada; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 8 observaciones, integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	9	1	0	8
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

<b>Clasificación:</b>	<b>Alto Riesgo</b>		<b>Mediano Riesgo</b>		<b>Total</b>	<b>8</b>
<b>Antigüedad:</b>	<b>Mayor a 18 meses</b>		<b>De 6 a 18 meses</b>	<b>8</b>	<b>Bajo Riesgo</b>	<b>4</b>
				<b>4</b>	<b>Menor a 6 meses</b>	<b>Total</b>
				<b>4</b>		<b>8</b>

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Hoja No DE  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC11/030/142/2018

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Secretaría Académica y Subdirección de Recursos Financieros

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Instancia Fiscalizadora:	Órgano Interno de Control.
Área auditada:	Secretaría Académica. Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Académico.
No. de observación:	03.
Breve descripción:	Normatividad para el otorgamiento del estímulo al desempeño académico, sin validación ni registró por la autoridad.
Instancia Fiscalizadora:	Órgano Interno de Control.
Área auditada:	Secretaría Académica. Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Académico.
No. de observación:	04.
Breve descripción:	Aplicación indebida de la tabla de niveles en el otorgamiento del estímulo al desempeño académico, proceso 2016.

Con respecto, al estado actual de atención, nos permitimos informarle que conforme al Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23/10/2017, el cual señala en el numeral 23, que dentro de los 45 días hábiles posteriores a la firma de la cédula de observaciones, el Titular de la Unidad Auditada en su caso el responsable encargado de la Secretaría Académica, deberá remitir al Órgano Interno de Control en la UPN la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones.

A la fecha el plazo de atención acordado con usted, ha vencido sin que se hayan solventado 4 observaciones de la revisión 04/2017 del segundo trimestre de 2017, relativas al "Otorgamiento de Periodo Sabático, Beca por Exclusividad, Beca para Estudios de Posgrado y Beca Comisión para Estudios de Posgrado" y 4 por Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Académico, por lo que la exhortamos respetuosamente a su cumplimiento en breve plazo.

**ATENCIÓN  
EL TITULAR.**



**MTR. EDGAR QUIROGA TRASLAVINA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Hoja No 01 DE 77  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC11/030/145/2018

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

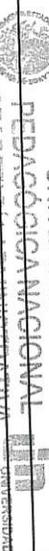
Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Subdirecciones de: Personal, Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios.

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento



Mtro. Omar Alberto Ibarra Nakamichi  
Secretario Administrativo de la  
Universidad Pedagógica Nacional.

Carretera al Ajusco No. 24

Edificio de Gobierno, Primer piso,

Col. Héroes de Padlierna. Delegación Talpa,

C.P. 14200, Ciudad de México.

Presente.

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

13 ABR 2018

HORA: 17:10

**ACUSE**

NOMBRE: Eugenio

Ciudad de México, a 13 de abril de 2018.

En el primer trimestre del ejercicio 2018, se dio seguimiento a las recomendaciones de 23 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC) y el Auditor Externo (AE), cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que 9 del OIC fueron atendidas; asimismo, del Auditor Externo se solventó una, por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 13 observaciones, integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	18	9	0	9
Auditor Externo	5	1	0	4
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>13</b>

Clasificación: Alto Riesgo  
Antigüedad: Mayor a 18 meses

Alto Riesgo	9
Mediano Riesgo	7

Mediano Riesgo  
De 6 a 18 meses

Bajo Riesgo	9
Menor a 6 meses	7

Bajo Riesgo  
Menor a 6 meses

Total	4
Total	6

Total	13
Total	13



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 04 DE 77  
No. de seguimiento: 02/2018  
Trimestre: Primero  
Oficio No.: TOIC11/0/145/2018

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.	Sector: Educación.	Clave: 11030.
Unidad revisada: Subdirecciones de: Personal, Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios.		Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Con respecto, al estado actual de atención, nos permitimos informarle que conforme al Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23/10/2017, el cual señala en el numeral 23 que dentro de los 45 días hábiles posteriores a la firma de la cédula de observaciones, el Titular de la Unidad Auditada en su caso el responsable de la Secretaría Administrativa, deberá remitir al Órgano Interno de Control en la UPN la documentación que compruebe las acciones realizadas para la atención de las recomendaciones.

A la fecha el plazo establecido de atención acordado, ha vencido, sin que se hayan solventado 13 observaciones a las áreas y rubros señalados, por lo que lo exhortamos respetuosamente a su cumplimiento en breve plazo.

ATENCIÓN  
EL TITULAR

  
MTRO. EDGAR QUIROGA TRASLAVINA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

